SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL	
AVISO DE CONVOCATORIA **PROCESO DE SELECCIÓN N° SJD-SASI-002-2024** **OBJETO:** Adquisición, renovación de soporte técnico y actualización de licenciamiento de la infraestructura de seguridad perimetral de la Secretaría Jurídica Distrital.	
Pueden participar:	De conformidad con lo establecido en el numeral 2° del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, podrán participar en el presente proceso de selección las personas jurídicas, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, nacionales, que no estén incursas en prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar, señaladas por la constitución y la ley, que dentro de su actividad comercial u objeto social cuente con capacidad estatutaria para presentar oferta y para desarrollar la actividad a contratar, y que presenten la propuesta de acuerdo con las condiciones sustanciales establecidas en el proceso de contratación. La Secretaría Jurídica Distrital, para el presente proceso de selección, no acepta la presentación de propuestas bajo la modalidad de promesa de sociedad futura ni de promesa de conformación de consorcios o uniones temporales, esto de conformidad con el artículo 13 de la Ley 80 de 1993, el cual establece que los contratos que celebren las entidades estatales, se rigen por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, *"…salvo en las materias particularmente reguladas en esta Ley."* (Negrilla y subrayado fuera de texto).
Presupuesto oficial:	El presupuesto oficial para la presente contratación es de **DOSCIENTOS QUINIENTOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/CTE ($507.636.902)** incluido IVA, así como todos los costos directos e indirectos en que incurra el contratista para la ejecución del contrato y demás impuestos, tasas y contribuciones nacionales y distritales a que haya lugar.
Plazo de ejecución:	El objeto del contrato se debe ejecutar **hasta el 16 de diciembre de 2024, contados a partir de la suscripción del acta de inicio**, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y los demás que se señalen en el pliego de condiciones y en el contrato. Nota 2. No obstante, lo anterior el contratista deberá garantizar **el soporte, licencias y garantías** por el término de **doce (12) meses**, contados a partir del recibo del objeto del presente proceso.
Fecha de apertura estimada:	Octubre 28 de 2024
Cantidades a adquirir	Ver Anexo Técnico No 1.
Precalificación:	No aplica al presente proceso.

<table>
<tr><td>Consulta del proyecto de pliego de condiciones y presentación de propuestas: El pliego de condiciones no tiene valor alguno.</td><td>Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II, y en los módulos de mensajes y observaciones serán atendidas las solicitudes relacionadas con el proceso de contratación.

Las propuestas serán presentadas en la plataforma Secop II en el módulo habilitado para ello.

La dirección de la Secretaría Jurídica Distrital es Carrera 8 # 10 – 65. El teléfono de contacto es el 3813000.</td></tr>
<tr><td>Verificación De Existencia De Acuerdo Internacional O Tratado De Libre Comercio Que Cobije La Presente Contratación:</td><td>
<table>
<tr><th colspan="2">Acuerdo Comercial</th><th>Entidad Estatal Incluida</th><th>Presupuesto del Proceso Superior al Valor del Acuerdo Comercial</th><th>Excepción Aplicable al Proceso de Contratación</th><th>Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Alianza Pacifico</td><td>Chile</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>México</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>Perú</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr>
<tr><td colspan="2">Canadá</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr>
<tr><td colspan="2">Chile</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr>
<tr><td colspan="2">Corea</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr>
<tr><td colspan="2">Costa Rica</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr>
<tr><td colspan="2">Estados AELC</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr>
<tr><td colspan="2">Estados Unidos</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr>
<tr><td colspan="2">México</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Triángulo Norte</td><td>El Salvador</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>Guatemala</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>Honduras</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr>
<tr><td colspan="2">Unión Europea</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr>
<tr><td colspan="2">Comunidad Andina</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Criterios de Adjudicación:</td><td>Oferta económica producto de la puja dinámica en el marco de la Subasta Inversa. Adjudicación al que oferte el menor precio previo cumpliendo las características mínimas técnicas exigidas.</td></tr>
<tr><td>Cierre del proceso y recepción de propuestas:</td><td>Se presentarán a más tardar el 6 de noviembre de 2024 a las 10:00 a.m. en la plataforma Secop II.</td></tr>
<tr><td>Disponibilidad Presupuestal:</td><td>
<table>
<tr><th colspan="2">INFORMACIÓN FINANCIERA</th></tr>
<tr><td>CÓDIGO RUBRO</td><td>O230117459920240149</td></tr>
<tr><td>FECHA DE EXPEDICIÓN</td><td>15/10/2024</td></tr>
<tr><td>VALOR</td><td>$507.636.902</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	N° DE CDP	345
Convocatoria Susceptible de ser Limitada a Mipymes:	De acuerdo al análisis del sector realizado, el presente proceso de Subasta Inversa es susceptible de limitación a Mipymes, por lo que se atenderán a las reglas establecidas en el Decreto 1082 de 2015, modificado pro el Decreto 1860 de 2021.	
La Modalidad de Selección	Atendiendo el objeto a contratar y revisadas las especificaciones técnicas descritas en el presente documento, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Secretaría Jurídica Distrital se permite conceptuar que la modalidad a invocar, es la consagrada en el literal a) numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, Selección Abreviada -. Adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos. Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa electrónica o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de producto. De lo anterior se concluye que la escogencia del contratista se hará a través de un procedimiento público y abierto pero simplificado como lo es la selección abreviada por subasta inversa. A la presente contratación le son aplicables las normas contenidas en la Constitución Política, en el Estatuto General de la Contratación Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011, Ley 2069 de 2020, y las demás normas concordantes y pertinentes, así como lo dispuesto en los pliegos de condiciones, adendas, resoluciones y demás documentos que se expidan con ocasión del mismo, y lo que no esté particularmente regulado por estas y en este documento se regirá por las normas civiles y comerciales colombianas vigentes y las disposiciones del Código General del Proceso.	

La Secretaria Jurídica Distrital., se permite convocar a las Veedurías Ciudadanas para el seguimiento y control de las actividades que adelanta dentro del proceso de Selección SJD-SASI-002-2024, de acuerdo con lo dispuesto en la ley.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHAS	HORA
Publicación del aviso de convocatoria pública	17 de octubre	11:59:00 p. m.
Publicación de estudios previos	17 de octubre	11:59:00 p. m.
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	17 de octubre	11:59:00 p. m.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	24 de octubre	11:59:00 p. m.
Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	28 de octubre	11:59:00 p. m.
Plazo para manifestar interés en limitar el proceso a Mipymes	24 de octubre	11:59:00 p. m.
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	28 de octubre	11:59:00 p. m.
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	28 de octubre	11:59:00 p. m.
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	31 de octubre	11:59:00 p. m.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	1 de noviembre	6:59:00 p. m.
Plazo máximo para expedir adendas	1 de noviembre	6:59:00 p. m.
Presentación de Ofertas	6 de noviembre	10:00:00 a. m.
Apertura de Ofertas y verificación requisitos habilitantes y técnicos	6 de noviembre	10:02:00 a. m.
Informe de presentación de ofertas	6 de noviembre	10:15:00 a. m.
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	8 de noviembre	11:59:00 a. m.

Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	14 de noviembre	11:59:00 p. m.
Respuesta a observaciones al informe de verificación y subsanables	18 de noviembre	11:59:00 a. m.
Publicación de la lista de participantes de la subasta	19 de noviembre	8:00:00 a. m.
Apertura sobre económico	19 de noviembre	11:00:00 a.m.
Fecha de inicio de la subasta electrónica	19 de noviembre	11:05:00 a. m.
Fecha fin de la subasta electrónica	19 de noviembre	12:05:00 p. m.
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o Declaratoria Desierta	Hasta tres (3) días posteriores al acto de subasta.	11:59:00 p. m
Firma de contrato	Hasta tres (3) días posteriores al acto de subasta.	11:59:00 p. m
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	Hasta dos (2) días posteriores a la suscripción del contrato.	11:59:00 p. m
Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato	Hasta un (1) día posterior al cargue de la póliza en plataforma.	11:59:00 p. m

El proponente deberá tener en cuenta las fechas presentadas en este cronograma ya que son las que rigen las actividades en este proceso de selección.